

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 16 de Septiembre de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.224

La paz... en 1919.

Aunque parezca paradójico, es lo cierto que la paz firmada entre los dos grandes imperios centrales y el Gobierno bolcheviki, lejos de acercarnos, nos aleja de la soñada paz definitiva y duradera.

El tratado de Brest Litovk es actualmente el obstáculo insuperable para toda inteligencia entre los aliados y Alemania y Austria.

Ni Francia, ni Italia, ni Inglaterra, ni los Estados Unidos reconocerán jamás, como bueno, ese tratado firmado en nombre de Rusia por un Gobierno germanófilo.

El segundo gravísimo obstáculo para que pueda hablarse por ahora de paz, en la ocupación de Bélgica y de una parte del territorio francés por los ejércitos germano-austriacos.

El tercero, es la negativa rotunda de Alemania a devolver a Francia la Alsacia y la Lorena, condición «sine qua non» para que los aliados se avengan a discutir la paz.

Cuando Alemania rompa sus relaciones diplomáticas con los Lenine y los Trotsky que hoy gobiernan (?) en Rusia; y queden Bélgica en poder de los belgas y Francia con su Alsacia y su Lorena en poder de los franceses; y devuelva Bulgaria lo que pertenece a Serbia, entonces y sólo entonces, se determinarán los aliados a pactar.

Y esto no lo decimos nosotros actuando de profetas; lo dicen a diario los gobernantes de Francia, de Inglaterra y de los Estados Unidos y cuando ellos lo dicen... hay que creerlos.

Allá en Septiembre de 1919 es posible que los aliados acepten una conversación con Alemania sobre las condiciones de la paz futura; antes, no.

El papel de la aviación en la guerra marítima.

RELATO INTERESANTE

Nadie pone en duda los eminentes servicios que la aviación presta a los ejércitos en tierra. No falta quien crea que las escuadras de aeroplanos pudieran llegar a decidir de la suerte final de una guerra moderna.

El bombardeo donde no alcanzan los cañones de las tropas en marcha; la destrucción de los parques de abasto y de municiones; la interrupción de las vías de comunicación, fluviales, férreas, etc., y los servicios de exploración y los de rectificación del tiro en la artillería son demasiado conocidos y estimados para insistir sobre ellos.

Pero no son tanto los servicios que presta la aviación a las marinas de guerra y mercante. Y sin embargo, los hidroplanos y dirigibles de los aliados atacan constantemente y con buen resultado a los submarinos alemanes, empleando bombas, torpedos y hasta cañones; y o re todo logran descubrirlos a tiempo para salvar los convoyes de cuya exploración están encargados y dirigir por medio de señales el tiro de la artillería.

La primera vez que se empleó un hidroplano para corregir el tiro indirecto de una batería fué en Julio de 1915. Un oficial inglés que tomó parte en la acción naval de este episodio en el «Text Book of Naval Aeronautics» de Henry Woodhouse, profesor norteamericano en la escuela de aviación de New York. He aquí la traducción del interesante relato.

II

«En Julio de 1915, el crucero alemán «Koenigsberg», después de una correría llena de aventuras, logró entrar por la desembocadura del río Ruffig, en el África oriental, y navegando aguas arriba encontró un pasaje adecuado para ocultarse. Días después los hidroplanos ingleses descubrieron su paradero e inmediatamente se dió orden para que los monitores «Severn» y «Mersey» fueran en su persecución. Yo estaba a bordo del «Severn».

«Subimos una distancia considerable por el río y anclamos. A poco dos granadas del crucero enemigo cayeron en el agua a tres metros de la proa, pero casi inmediatamente nuestro aeroplano hizo señales de que estaba listo. Hicimos cuatro descargas cerradas con intervalos de un minuto, y el aeroplano telegrafió: «No se ve dónde caen sus proyectiles». Redujimos el tiro en 400 yardas, luego en otras 400 y lo desviamos algo hacia la izquierda. El aeroplano comunicó entonces: «Ultimo disparo suyo 200 yardas más allá del blanco y 200 yardas de desviación a la derecha». Hicimos una nueva corrección del tiro y erramos por defecto en 150 yardas y 100 de desviación a la izquierda.

La séptima descarga dió en el «Koenigsberg», y de las 12 siguientes, ocho dieron en el blanco. Para entonces, la defensa del «Koenigsberg» se había debilitado apreciablemente, y sus descargas no eran ya sino de tres cañones. Como el aeroplano hizo señal de que todos nuestros disparos daban en la proa del buque enemigo, modificamos un poco el tiro buscando el centro del invisible blanco. En este momento el aeroplano telegrafió: «Me han pegado; estoy descendiendo; echad al agua un bote».

Durante el descenso continuó indicando el

efecto de nuestro fuego. La máquina vino a caer a 40 metros del «Mersey», uno de sus tripulantes pudo desembarzarse rápidamente del aparato y venir en auxilio de su compañero que no podía desprenderse del fuselaje. El bote del «Mersey» los recogió 10 minutos después y aunque el aeroplano se perdió ya sus servicios nos habían asegurado la victoria.

DATOS OFICIALES

La guerra y el mar. El Ejército americano.

He aquí el número exacto de soldados yanquis transportados a Francia desde Junio de 1917 a 1.º de Agosto de 1918. Los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania en Abril de 1917.

MESES	1917	1918
Junio	13.376	276.372
Julio	12.988	284.513
Agosto	18.323	—
Septiembre	23.523	—
Octubre	38.259	—
Noviembre	23.016	—
Diciembre	48.840	—
Enero	—	46.776
Febrero	—	48.027
Marzo	—	83.811
Abril	—	117.212
Mayo	—	244.345
TOTAL	178.925	1.101.056

DE MI COSECHA

En serio y en broma.

En prosa y en verso.

Parte alemán del... de Septiembre de 1918.

Grupo del general von Brehm.—Ingleses y franceses atacaron en masa con el fin de romper nuestro frente estratégico. Todos sus ataques fueron rechazados con grandes pérdidas... para ellos. Nos hemos retirado a posiciones previamente designadas, sin otras molestias que el consiguiente bombardeo de nuestras tropas por los artilleros y aviadores enemigos. Todos los esfuerzos del enemigo fueron inútiles para impedir nuestra retirada elástica.

Grupo del general von Galwitz.—Tropas americanas nos atacaron en un frente de 20 kilómetros. Sus olas asaltantes se estrellaron ante la magnífica resistencia de nuestra incomparable infantería.

Por la noche verificamos un repliegue voluntario en todo el frente atacado.

Dejamos en poder de los americanos 15.000 prisioneros y 230 cañones... según plan preconcebido por el Alto Mando.

Parte alemán del... de Septiembre de 1918.

Grupo del general G...?

Para preparar mejor nuestra marcha hacia París nos estamos retirando del otro lado del Rin.

Grupo del general G...?

Ambres está ardiendo desde anoche. A pesar del esfuerzo americano todavía se encuentran nuestras tropas a un kilómetro y más del suelo patrio.

Por la copia, ARLIF

EN LOS IMPERIOS CENTRALES

Anhelos de paz.

Austria-Hungría invita a los Gobiernos beligerantes a una conferencia en la que se examine si es posible poner término a las hostilidades.

La iniciativa de Austria en marcha.

NAUEN 15 (11 noche).—El gobierno austrohúngaro ha decidido señalar a todos los beligerantes, amigos y enemigos, un camino propicio, según su opinión, para ser seguido por todos. Les propone investigar, mediante un libre intercambio de opiniones, si están dispuestos, dadas las circunstancias actuales, a discutir las condiciones posibles para negociar la paz. Para realizar este propósito, el Gobierno austrohúngaro ha invitado a todos los Gobiernos beligerantes a que se reúnan sus representantes en una ciudad neutral para un intercambio de opiniones.

Una nota redactada en este sentido ha sido enviada a todos los Estados en cuestión.

En otra nota especial se ha puesto en conocimiento de la Santa Sede el paso dado, apelándose al mismo tiempo a los sentimientos del Papa para que se interese en pro de la paz.

Además, han sido informados los Estados neutrales.

La siempre estrecha armonía entre los miembros de la Cuádruple ofrece una garan-

tía de que los aliados de Austria-Hungría, a los que va dirigida la misma proposición, comparten el criterio expresado en la nota.

Confirmación de la noticia.

V.ENA 15.—Todos los pueblos que combaten en este y en el otro bando desean ardientemente una próxima terminación de esta sangrienta lucha. Sería, pues, preciso considerar por todos los países beligerantes si hay medios de llegar a un acuerdo.

El primer paso en este sentido fué dado por Austria-Hungría el día 12 de Diciembre de 1916, de común acuerdo con sus aliados, y no condujo al resultado esperado a causa de la situación general. El terreno no estaba preparado suficientemente para un arreglo.

De todos modos, nuestras gestiones no fueron completamente infructuosas. Desde aquella fecha la cuestión de la paz ha estado siempre a la orden del día. No se puede negar si existe ya un medio ambiente que permita abordar ahora el problema de la paz, lo que queda demostrado por las declaraciones hechas por los hombres de Estado responsables, aunque con poco optimismo.

La idea de que la guerra pueda ser terminada por un arreglo ó de otra manera que por la sola fuerza de las armas, comienza a extenderse también en los Estados enemigos.

El Gobierno Imperial y Real se da perfecta cuenta de la imposibilidad de una reconstitución débil. El orden de las cosas ha sido profundamente alterado entre los pueblos y será largo y penoso restablecer las relaciones pacíficas. Sin embargo, estimamos nuestro deber entrar en negociaciones.

Todavía hay quien cree que podrá aniquilar al adversario por las armas é imponer la voluntad del vencedor. Pero hoy ya no hay duda alguna de que este objetivo es imposible.

Sólo una paz pudiera conciliar de una manera equitativa las divergencias que existen entre los adversarios. Sería la paz duradera que todos los pueblos desean ardientemente.

Inspirándose en sus ideas y llena el alma del deseo de servir la causa de la paz, la Monarquía de Austria-Hungría toma de nuevo la iniciativa con el fin de conducir a una conversación directa con las potencias enemigas. Las masas populares de todos los países que terriblemente sufren por la guerra desean firmemente la paz.

La atmósfera general es más favorable a una conciliación.

El Gobierno Imperial y Real cree que su deber es indicar a los beligerantes, amigos y enemigos, la ruta que juzga viable y proponerles examinar en común, en un libre cambio de puntos de vista, si las circunstancias permiten esperar que se entre próximamente en negociaciones de paz con alguna probabilidad de éxito.

A este efecto, el Gobierno Imperial y Real invita en el día de hoy a los Gobiernos de todos los Estados beligerantes a una conferencia de carácter confidencial y no obligatorio, que podría tener lugar en un país neutral, y les dirige una nota redactada en este sentido.

Este paso ha sido puesto en conocimiento del Santo Padre por una nota especial en la que se apela al gran interés que Su Santidad ha demostrado constantemente a la causa de la paz. Los Estados neutrales han sido igualmente informados de ello. La inteligencia constante y estrecha existente entre las cuatro potencias aliadas ofrecen la garantía de que los aliados de Austria-Hungría participan de los puntos de vista del Gobierno Imperial y Real.

DECRETO INTERESANTE

Las Haciendas locales

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto importantísimo referente a los medios de que pueden disponer los Ayuntamientos para su vida municipal.

Consta de 115 artículos, en los que se autoriza a los Ayuntamientos a imponer nuevos arbitrios, regulándose su función interior.

La nueva disposición ministerial tiende a robustecer los ingresos de la Administración local y a evitar los abusos en los repartimientos, a cuyo efecto se crea un tribunal provincial de repartos que se constituirá en la capital de la provincia, y que estará formado por el magistrado más antiguo de la Audiencia provincial, por el administrador de Contribuciones y por el de Propiedades é Impuestos, cuyo fallo tendrá, a todos los efectos procesales, idéntica consideración que los dictados por los delegados de Hacienda en las reclamaciones económico-administrativas.

El tipo de gravamen que se autoriza a cobrar a los Ayuntamientos sobre los vinos, el chacolí, la sidra la cerveza, los alcoholes, los aguardientes, los licores y la perfumería a

base de alcohol no excederá de cinco pesetas por hectolitro; pero el ministro de Hacienda, á solicitud del Ayuntamiento, podrá autorizar la elevación del gravamen hasta 10 pesetas por hectolitro.

El decreto tiene indudable importancia para los Municipios españoles.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El sentir de España y el nuestro.

Por patriotismo, por dictados nobles de conciencia y por rimar nuestros ideales con las doctrinas sustentadas por algunos de los ministros que forman el Gabinete actual, nos hemos impuesto como norma de conducta la suavidad y la ecuanimidad en el relato y en la crítica de los acontecimientos y de las soluciones que aquel estime conveniente darles. Nuestro crédito de confianza al Gobierno es limitado.

Pero es preciso, así al menos lo creemos nosotros y la opinión, que tampoco—negarlo sería injusto—le ha regateado medios para desenvolverse, que el poder público así asistido se muestre a la altura de las circunstancias satisfaciendo, sino todos sus anhelos, al menos su curiosidad, el ansia de convencimientos que experimentamos todos por imperativos de amor a España en los críticos momentos que atravesamos.

No es mucho pedir ni es tan arduo y difícil conceder lo que se pide. Es más, no pedirlo sería demostración de indiferencia condenable, y no darlo, prescindir ó pensar que puede prescindirse de la colaboración del pueblo.

Una y mil veces hemos repetido que el Gobierno actual tiene autoridad suficiente para imponer sus dictados y para exigir los sacrificios que estime convenientes para los intereses y el honor de nuestra patria, y no comprendemos, no aceptamos á explicarnos el por qué de sus silencios y de los misterios con que rodea toda su labor.

Con este sistema no cabe ni siquiera ni la

defensa basado en esa limitación de confianza porque la primera pregunta que se harían las gentes, sería ésta: ¿Bueno; pero ustedes qué defienden? Y es verdad.

¿Que hay que defender, que es preciso aunque ello fuera un error que poner á contribución del elogio?

Las notas oficiosas de los Consejos de ministros soslayan de manera radical el roce con los múltiples problemas que traen desvelado el interés público y las referencias particulares lejos de derramarlas sobre ellos involucran más y más los términos hasta llegar á la confusión y á la desorientación más absoluta.

Si el primer Consejo de ministros de esta nueva cadena de reuniones fué una decepción, el segundo llegó al límite del descorazonamiento. Si algo se creyó obligado hacer público se refería más á lo personal que á lo colectivo, rezaba más con los políticos que con la política. Y no es eso, no puede ser eso, las actitudes individuales de los ministros, lo que se exterioriza, sino lo otro, lo esencial, lo que es la medula del sentir y del pensar colectivo; en una palabra, lo que interesa á la generalidad, no á un grupo determinado.

Hay se va á celebrar el tercer Consejo de ministros y no parece, según los informes y las opiniones recogidas, que se cambie de proceder ni de procedimientos. Es decir, el Gobierno se aferra á un mutismo contraproducente y dañino, y los menos que podemos hacer es mostrar por ese mismo crédito de confianza que le hemos otorgado nuestra disconformidad.

No hacerlo así sería engañar al Gobierno, engañar á la opinión y engañarnos á nosotros mismos.

Si nos equivocamos y la nota oficiosa de hoy determina y marca bien los límites de su actuación no sólo nos alegraremos si no que seremos los primeros en aplaudir.

Ha pasado con mucho el período de incubación, en el cual podía ser explicable y hasta necesario no hablar, no pronosticar, no moverse para la mejor conformación de los resultados definitivos y es necesario ya dar al menos fe de vida para que no se juzgue muertos y hasta putrefactos á los que deben dar cuenta de sus gestiones al pueblo.

Este es nuestro sentir y el sentir de España entera.

LA GUERRA MUNDIAL

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

La lucha en Francia

El avance americano en la Lorena.—Botin capturado en la toma de Saint-Mihiel.

PARIS 15.—Comunicado oficial americano:

«En el sector de Saint-Mihiel nuestras unidades avanzadas han mantenido el contacto con las fuerzas enemigas, rechazándose un contraataque dado por éstas en la región de Jaulny.

Hoy puede apreciarse ya el éxito obtenido en los dos días anteriores, mediante el ímpetu y valor de nuestras tropas y las divisiones francesas que combatieron unas al lado de otras.

Dichas fuerzas atacaron los frentes del saliente, han operado juntas y obtenido en veintisiete horas escasas todos los resultados propuestos consistentes en la liberación de 150.000 metros cuadrados de territorio y la captura de 15.000 prisioneros.

Además hemos cogido gran cantidad de material, más de un centenar de cañones de todos los calibres y centenares de ametralladoras y morteros de trinchera, á pesar de que el enemigo, en su retirada, quemó grandes avituallamientos é impedimentos de todas clases.

Un rápido examen del campo de batalla demuestra que las grandes cantidades de municiones, material de ferrocarriles, telegráfico, ropas y artefactos de guerra fueron abandonadas precipitadamente, por la rapidez con que hubo de efectuarse la retirada, testimoniada también por el perfecto estado de los puentes, que dejó intactos el enemigo en su huida.

Las unidades de aviación francesas, de caza, bombardeo y reconocimiento, y las unidades de bombardeo inglesas é italianas han contribuido de un modo efectivo al éxito de nuestra operación.

Continúa el avance yanqui en Saint-Mihiel.—Más prisioneros y material de guerra capturado.

PARIS 16.—Parte oficial norteamericano: «Actividad creciente de artillería y de aviación en el sector de Saint-Mihiel. De madrugada el enemigo ha contraatacado cerca de Saint-Hilaire y ha sido rechazado fácilmente.

Ha dejado en nuestro poder varios prisioneros.

En la orilla izquierda de la Mosela nuestras líneas han sido avanzadas, comprendiendo actualmente Vilcey y Norroy.

Por el avance de nuestras líneas hasta Jaul-

ny hemos tomado 72 cañones abandonados por el enemigo en su retirada, lo que hace un total de más de 200 piezas capturadas por nosotros hasta el día de hoy.»

Encarnizada lucha en el Oise.—Contraataques alemanes rechazados.—Continúa el avance francés.—3.500 prisioneros.

PARIS 15.—Parte oficial de anoche:

«Al Sur del Oise el enemigo ha reaccionado violentamente, contraatacando nuestras posiciones, que han sido mantenidas en toda su integridad. Durante el curso de la jornada nos hemos apoderado de la llanura situada al este de Vauxaillon. Más al Sur ha sido traspasada la granja de Mennejean, y hemos tomado la cima al norte y este de Celles-sur-Igne. El número de prisioneros hechos desde ayer por la mañana pasa de 3.500.»

Luchas violentas en varios sectores.—Resistencia y contraataques no siempre afortunados.

NAUEN 15.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del príncipe heredero Rupprecht. A ambos lados del canal de La Bassée rechazamos ataques parciales enemigos.

Los ingleses atacaron de nuevo en Havrincourt. Su primer asalto nos hizo retroceder de la orilla oriental de Havrincourt.

Se malograron durante el día varios ataques enemigos.

Un intensísimo fuego reconcentrado de nuestra artillería malogró el contraataque enemigo.

En esta ocasión el enemigo sufrió grandísimas bajas y dejó unos 100 prisioneros en nuestras manos.

Grupo de von Boehm.—Fué moderada la acción de artillería.

Rechazamos avances enemigos á orillas del arroyo de Ominon.

Grupo del príncipe heredero alemán.—El ejército del general von Carlwitz libró de nuevo duras luchas entre el Ailette y el Aisne.

Los franceses, después de una preparación de artillería de varias horas, atacaron de madrugada con fuertes contingentes.

El enemigo fué rechazado á ambos lados del Ailette por tropas de Hannover y de Braunschweig.

Los regimientos de Brandenburg y de la Guardia han sufrido grandes penalidades en nueve días de incansables batallas, durante los cuales el enemigo intentó casi diariamente posesionarse de las alturas al este de Vauxaillon.

También ayer dichos regimientos hicieron

malograrse de nuevo cuatro ataques enemigos, que fueron precedidos de un intensísimo fuego de artillería y de lanzaminas.

El enemigo fué rechazado tan pronto en lucha cuerpo á cuerpo, tan pronto por contraataques.

El regimiento bajo la orden del comandante Milisch se distinguió extraordinariamente en esta ocasión.

El enemigo hizo irrupción en el terreno de Allemant, pasando por la altura al este de Lafaux. Por medio de nuestro contraataque paramos el avance enemigo.

Varios ataques enemigos lanzados entre Sancy y Vailly, valiéndose de tanques, se estrellaron delante de nuestras líneas.

Contingentes de reconocimiento nuestros pasaron al lado del Aisne al este de Vailly, volviendo con prisioneros desde la orilla sur.

Al sur del Aisne, los franceses, valiéndose principalmente de tropas senegalesas, atacaron entre Revillon y Romain.

A pesar de que el enemigo sufrió grandes bajas por la mañana á raíz de sus ataques, lanzados en vano, volvió al ataque por la tarde, después de una intensa preparación de artillería. El enemigo fué rechazado, dejando en nuestras manos más de 100 prisioneros.

Grupo von Galwitz.—A ambos lados de la carretera de Verdún á Etain se malograron avances enemigos.

Entre Cote Lorraine y el Mosela hubo chas de avanzadas ante nuestras líneas.

Rechazamos al enemigo, que valiéndose en parte de tanques, avanzaba contra ellas en ataques parciales.

La actividad de la artillería no pasó de disparos para hostigarlos.

Dicho fuego aumentó á ratos en unión con combates de infantería.

Entrada de Pershing en Saint-Mihel.

PARIS 15.—Dij Saint Mihel dicen que Pershing y el general Petain entraron en la capital, siendo recibidos con aclamaciones entusiásticas de los paisanos que pudieron permanecer en la ciudad cuando se retiraban los alemanes.

En efecto, enemigo se ha llevado con él á todos los hombres entre dieciséis años y medio y cuarenta y cinco.

Comunicado alemán — Combates locales.

NAUEN 16.—No hay combates mayores que señalar.

Ataques locales del enemigo cerca de Havrincourt y entre el Ailette y el Aisne, rechazados.

Combates de avanzadas entre Cotes Lorraine y el Mosela.

Nuevos progresos.—Ataques rechazados.

LONDRES 16.—Nuestras tropas hicieron ayer nuevos progresos al nordeste de San Quintín y la noche última al sur y al norte del bosque de Holnon.

Fueron rechazados varios ataques locales enemigos en los sectores de Trescouit y La Bassée.

La artillería enemiga ha mostrado gran actividad durante la noche en los sectores de Moeuvres y Roisel, empleando los obuses y los gases asfixiantes al nordeste de Armentieres.

La lucha en Italia.

Combates en el Brenta.—Prisioneros y botín.

COLTANO 16.—Ayer por la mañana, en el valle del Brenta, fuerzas de infantería de «los audaces», después de una preparación de artillería corta, pero muy eficaz, y con la cooperación de los aeroplanos, que bombardeaban y disparaban desde muy poca altura, atacaron las barreras enemigas del Grotella, al sur de Corte. Nuestras valerosas tropas, venciendo los grandes obst. cuos que ofrecía el terreno y la tenaz resistencia de la guarnición, conquistaron todo el sistema defensivo, que consistía en trincheras al final del valle y en obras muy fuertes de defensa á ambos lados del mismo.

Capturamos 348 prisioneros, entre ellos 12 oficiales, varias ametralladoras, algunos cientos de fusiles y mucho material de guerra.

En el resto del frente, violentos duelos de artillería entre los valles de Arsa y del Astico, en la meseta de Asiago y á lo largo del río Piave.

En Conca Laghi (Posina), un fuerte destacamento enemigo, ayudado por el fuego de sus baterías, atacó uno de nuestros puestos de vanguardia; pero fué rechazado, dejando en el terreno muertos, armas y material.

Ayer se efectuaron bombardeos y reconocimientos aéreos, y los aviones del ejército, juntamente con los de la Marina real, bombardearon con éxito aeródromos enemigos en la región del Adigio superior y también edificios y trabajos militares en Pola.

Derribamos en combate aéreo cinco aviones enemigos.

Aumento de actividad en la lucha.

VIENA 16.—Comunicado oficial austriaco: «En el frente italiano actividad muy intensa de artillería, reconocimientos y aviación.»

En el frente ruso

Victoria japonesa.—Botín capturado.— Sigue el avance.

TOKIO 16.—Parte oficial japonesa: «Las fuerzas enemigas que fueron recientemente derrotadas en el Ossuri y en Trans,

baikal se han retirado hacia Btagovetscherk donde preparan nuevas posiciones defensivas.

Khavarevsk ha sido tomado por la caballería japonesa y un destacamento ruso bajo las órdenes del general Walmikoff.

El botín capturado comprende: 17 locomotoras, cuatro vagones de viajeros, 191 vagones de mercancías, 120 cañones de diversos calibres, 17 cañoneras de río y mucho material de guerra, así como 150 prisioneros, entre ellos varios oficiales alemanes.»

Los comisarios de los «Soviets» abandonan Moscú.

LONDRES 16.—La Prensa de Moscú dice que, por razones que no se han hecho públicas, el Gobierno de los «Soviets» ha trasladado sus servicios á una pequeña ciudad.

Muerte de la abuela de la revolución.— Detención del Príncipe de Kropotkine.

ZURICH 15.—El servicio alemán de propaganda anuncia que Brechke-wkaia, abuela de la revolución rusa, ha muerto. El entierro será costeado por el Gobierno revolucionario.

El mismo servicio da también la noticia de la detención de Kropotkine.

Los frentes secundarios

Los turcos en Palestina.

VIENA 16.—Parte oficial turco: Hay que registrar combates aislados de artillería en el frente de Palestina.

Las patrullas de reconocimiento enemigas, que atacaron en diversos puntos del frente, fueron en todas partes rechazadas.

En la región de Tafilé terminó un combate de patrullas con grandes pérdidas en la retirada de los rebeldes.

Nuestras tropas arrojaron al enemigo de una posición en el paso de Kagla (ocho kilómetros al Nordeste de Mijam).

Sin novedad en los demás frentes.

Al margen de la guerra

El Brasil contra Austria-Hungría.

LONDRES 16.—Dicen de Washington que el Brasil ha roto sus relaciones diplomáticas con Austria-Hungría y ha declarado el estado de guerra entre ambos países.

Obreros portugueses.

LISBOA 14.—Dice «La Mañana» que la misión militar de los Estados Unidos ha negociado un acuerdo para contratar á 5.000 operarios portugueses que trabajen á retaguardia del Ejército norteamericano, con el fin de no retirar de la línea de batalla á los soldados de ingenieros.

Esos obreros han de ser mayores de treinta años; trabajarán diez horas, ganarán 10 francos y se les proporcionará comida, casa, agua, luz, médico y medicinas.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

LA APERTURA DE TRIBUNALES

Con la solemnidad acostumbrada, se ha verificado hoy en el Paraninfo de la Universidad Central, el acto de la apertura de los Tribunales de Justicia.

A é ha concurrido la más notable representación de la Magistratura y el foro, y en él ha dado lectura de un interesantísimo discurso acerca de la necesidad de la reforma del Código Penal el ilustre jurisperito Presidente del Tribunal Supremo Sr. D. José Ciudad Auriolos.

Si la dilatada vida forense del Sr. Ciudad Auriolos, no le hubiera ya conquistado de antiguo una bien ganada reputación entre cuantos visten la toga, y la fama de ser una de las primeras mentalidades de la ciencia del Derecho, el discurso esta mañana leído en el acto de la apertura de los Tribunales, no obstante los límites de parquedad á que su autor á querido ceñirse en este caso, habrían contribuido no poco al logro de lo que el Sr. Auriolos no ha menester ciertamente, porque lo ha conseguido todo en justo premio á sus méritos probadísimos.

Empieza el Sr. Ciudad Auriolos señalando la característica del presente momento, en que constantemente se demanda la intervención del Estado en la resolución de múltiples problemas del vivir cotidiano. Esas características de la fisonomía social en estos tiempos son «intervencionismo» y «legalismo», y á ellos responden los Gobiernos con leyes y más leyes que propenden al abasto de una demanda insaciable de organización, reforma, revisión y sustitución de preceptos é instituciones.

Señala sumariamente lo hecho en España sobre el particular, y, viniendo al tema enunciado—la necesidad de la reforma del Código Penal—señala sobre cuáles artículos especialmente se ha reclamado por la crítica profesional la necesidad de su reforma. Tanto como la vanidad é insustancialidad de ciertos preceptos de nuestro Código, están reclamando innovación aquellos otros, que por una demasiada rigidez vienen siendo causa determinante de que el Jurado se incline muchas veces por la inmunidad, antes que resolverse por la imposición de un castigo excesivo, y aun los mismos Tribunales sentenciadores tienen que acudir al Ministerio en demanda de indulto de una pena desproporcionada é injusta que hay que imponer según la letra inexorable del Código, con lo que la augusta majestad de la ley padece mengua y se ener-

va su valor, con daño irrefragable para el imperio moral del estatuto legislado.

Expone el Sr. Ciudad Auriolos varios testimonios en apoyo de su teoría de reforma, pero muéstrase partidario de que á ella se vaya no de una manera extemporánea, para evitar fracasos posibles de una obra que, siendo de conveniencia, no debe sin embargo emprenderse sino en su mejor oportunidad.

Estudia seguidamente los varios aspectos que ofrece el problema, los acondicionamientos á que debe sujetarse el intento cuya conveniencia señala, lo vidrioso del problema á resolver, etc., etc. Estudia las diversas escuelas que actualmente y en el campo de la ciencia penal se disputan la primacía, deduciendo que lo que se advierte en todas ellas y cada vez con mayor relieve es el ansia fecunda y bienhechora de redimir por amor y para el bien á esa parte de la Humanidad pervertida enferma, ó imperfecta que delinque y degenera en horrida miseria moral.

Realizado el anterior estudio, el Sr. Ciudad Auriolos pasa ya á tratar del criterio que, teniendo en cuenta esas diversas escuelas, debe presidir en la reforma del Código penal, dado el actual estado del país. Esta parte de su discurso, la más interesante sin duda, la de una efectividad práctica indiscutible, como que en ella pone su autor todo el sedimento de sus juicios, contrastados en la práctica de ocho lustros de vida profesional, y en el conocimiento cultural de los progresos al día de la ciencia penal en las principales naciones del mundo, es de las que no pueden condensarse en un extracto sin el peligro de omisiones sensibles y lamentabilísimas. Remitimos al lector aficionado á esta clase de trabajos á su meditación y examen, anticipándole que no será para él tiempo perdido el que dedique á ese estudio.

El Sr. Ciudad Auriolos fué muy felicitado por su interesantísimo trabajo, luego de concluida la solemne fiesta de la Justicia esta mañana verificada en nuestro primer centro docente.

De todas partes.

Los animales y el amor.

En la especie humana es la mujer la que para enamorar procura adornarse y despliega todas las artes fascinadoras que le sugiere la coquetería; con los irracionales ocurre lo contrario: el macho es quien, al hacer el amor á la hembra, trata de poner de realce su hermosura y gallardía. Como ejemplos tenemos los pavos, así los ordinarios como los reales. Al aproximarse la época de sus amores es cuando tienen el plumaje más abundante y lindamente colocado, y se muestran orgullosos de ello, sacando el buche y abriendo la cola cuanto pueden, es decir, haciendo la rueda. Lo propio ocurre con el argos, preciosos faisán de las Indias coloniales, que cuando hace el amor extiende sus alas, sembradas de manchas oceladas, formando un enorme abanico circular, que oculta por completo el resto del cuerpo. Pero tal vez no hay ave tan notable haciendo el amor como la avutarda.

El macho en esta especie, hace la rosca erizando el plumaje de un modo extraño, abriendo la cola, tallando el buche enormemente y hundiendo la cabeza entre los hombros hasta hacerla desaparecer casi por completo, de modo que sólo se vean sus largas bigotes. Diríase que cada pluma del ave se vuelve del revés; su aspecto cambia por entero, y hasta el color es diferente del que tiene cuando está tranquila, pues quedando al descubierto la parte blanca de todas las plumas, la avutarda parece enteramente de este color.

Algunos naturalistas suponen que es todo ello debido á que las avutardas hembras les gusta lo blanco, y por consiguiente, el macho procura agradarlas, mostrando la mayor cantidad de blanco posible.

Hay otras aves que atraen al objeto de su amor por medio del baile. Una de ellas es el avestruz, que á pesar de su aspecto desgarbado sabe ejecutar con constante arte una especie de vals, que termina arrodillándose delante de la hembra en actitud suplicante, abiertas las alas y agitándolas alternativamente, como si abanicándose quisiera refrescar su volcánica pasión.

En muchos animales el macho cambia de colores y hasta de forma cuando llega el momento de solicitar á la hembra. Entre los monos, por ejemplo, los colores de la cara se hacen más brillantes. El mandrill, que es la más genuina representación del erotismo insaciable, tiene el rostro teñido de azul y vermellón; en presencia de una hembra, estos colores, que son privativos del sexo masculino, se hacen todavía más intensos. El ave marina denominada fagata presenta en la época del celo una notable hinchazón de la garganta, que procura aumentar en cuanto ha de presentarse ante la hembra. Nada más curioso que ver sobre las rocas de una costa una línea de fragatas machos inflando el buche á más y mejor y haciendo resonar al mismo tiempo los picos como castañuelas para ver quién se lleva una hembra.

Los mismos peces, pese á su sangre fría, se pintan solos, en el verdadero sentido de la palabra, para hacer el amor. Hay algunos, como el calionino ó pez lira, que no sólo cambian de matices, sino que adquieren un notable

desarrollo en las aletas, fenómeno que podría compararse al crecimiento de la cola en los faisanes y pavos reales.

Hay pocas cosas más chistosas que una araña macho en el galanteo. Dando extrañas saltos y haciendo de vez en cuando unas como reverencias, acércase á la hembra, tan pronto levantándose sobre las puntas de las patas como alzando el abdomen de un modo muy cómico. De pronto da un salto, se lanza hacia su pareja, y ambos se unen dando vueltas en vertiginoso galope.

El cocodrilo, ordinariamente silencioso, en la estación amorosa muge como un toro y da vueltas, cual si quisiera morderse la cola, exhalando á la vez un pronunciado olor á amizcle, que sin duda ha de ser muy agradable para las hembras.

Hay, en fin, una especie de cangrejo marino, que cuando hace el amor se vale de señas, como los novios de bacón, para lo cual se sale á medias de su lecho, de arena mojada, y agita vigorosamente una de sus pinzas, como si llamase á la hembra ó quisiera fascinarla con pases magnéticos.

Las hembras acuden siempre al cangrejo que más vigorosamente las llama, y de aquí que los machos se esfuerzan tanto en ese ejercicio, que con el tiempo llega la pinza á asumir proporciones descomunales, excediendo en peso al resto del cuerpo y dando al animal un aspecto extraño.

El precio de los piensos

El gobernador civil ha publicado un bando anunciando los precios máximos de venta, acordados por la Junta provincial de Subsistencias para la avena, cebada y centeno, por los almacénistas.

Son estos precios 44, 46 y 47 pesetas los 100 kilos respectivamente.

Las infracciones serán castigadas con multas, que oscilarán entre 500 y 5.000 pesetas.

El consumo del fluido eléctrico.

Nuevas restricciones.

El Comité de productores y consumidores de fluido eléctrico, en vista de la escasez de agua y de carbón, ha acordado proponer al ministro de Abastecimientos las restricciones siguientes:

1.º Que se realice un corte de fluido de seis y media á ocho y media de la mañana.

2.º O ro, de dos á tres de la tarde.

3.º Que los domingos se haga un solo corte, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

4.º Que se cierren á la una de la madrugada todos los establecimientos públicos, como casinos, cafés, teatros, tabernas, etc.

5.º Que los tranvías cesen el servicio de dos á seis de la madrugada.

La huelga de lecheros, resuelta

La de cocheros, en vías de solución

Manifestaciones del alcalde.

Las impresiones que anoche se tenían de las huelgas pendientes en Madrid no podían ser más satisfactorias. La de repartidores de leche puede considerarse resuelta, y la de cocheros acaso hoy mismo quede solucionada.

Ayer no se ejercieron coacciones por parte de ninguno de los dos gremios en huelga. El reparto de la leche se hizo normalmente, y circuló gran número de coches de plaza sin que se registrasen incidentes.

Ayer estuvo el alcalde en el ministerio de la Gobernación, y al salir del despacho del subsecretario hizo á los periodistas que esperaban para hablar con éste algunas manifestaciones.

«La huelga de los repartidores de leche—dijo—está ya solucionada satisfactoriamente, haciéndose hoy el reparto con absoluta normalidad.

Respecto á la de cocheros, está en camino de una rápida y satisfactoria solución, pues como ustedes habrán visto, ya circulan coches sin guardia en el pescante, lo cual prueba que las coacciones van desapareciendo, y de las entrevistas que aún me quedan por celebrar con patronos y obreros abrigo la esperanza de que salga una solución beneficiosa para todos.

Habló después del recurso interpuesto por el Sr. Ruiz Jiménez contra la disposición obligando á los propietarios á fijar luces en las fachadas de sus casas.

Dijo que no había podido aceptar ese recurso, por que, á pesar de que el Sr. Ruiz Jiménez es un letrado muy competente, ha cometido el error de presentarlo contra el alcalde, y no contra el gobernador, como procedía, dado el estado del asunto.

También dijo el Sr. Silveira que habían llegado hasta él quejas de algunos vecinos por que las Compañías de electricidad les quitaban los contadores, imponiéndoles un tanto alzado por el gasto de la luz. Esto está justificado por la razón de que las Compañías disponen de muy pocos contadores, y es muy justo que los existentes se eleven á las casas donde el gasto de fluido es mayor, quitándoles de aquellas donde apenas llega á cinco pesetas

mensuales, mucho más cuando con ello no se perjudica á estas clases modestas, pues el tanto alzado impuesto es reducidísimo y en consonancia con el fluido que solían gastar.

El Sr. Silveira terminó diciendo á los periodistas:

«Afirmen ustedes que no dimito; que ahora no hay vacante. Primero tengo que dejar todas estas cosas terminadas, y luego, si dimito, será porque yo quiera.»

La salud pública

Según «El Siglo Médico», el número de las enfermedades agudas muestra tendencia á aumentar comparativamente con las semanas anteriores; continúan presentándose enteritis y fiebres de localización intestinal infecciosa, entre ellas algunas tifoideas de marcha grave.

En los niños ha aumentado el número de casos de escarlatina y se observan algunos de viruela.

La mortalidad también ha experimentado algún aumento.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que, según comunicaba el gobernador de Burgos, parece haberse contenido la epidemia gripal, no registrándose nuevos casos, y no siendo los que existen graves.

En algunos pueblos de la provincia de Salamanca y de Huesca la enfermedad se propaga algo.

En Madrid son pocos los casos existentes. De todos los análisis bacteriológicos que se practican, se deduce que se trata exclusivamente de la gripe conocida en España.

Los casos graves lo son generalmente por complicaciones con antiguos padecimientos del aparato respiratorio y en personas que no gozan de buena salud.

Reglamento de alojamiento para las tripulaciones de los buques mercantes.

Art. 9.º La protección entre las inclemencias del tiempo de los alojamientos de hombres de mar se conseguirá cumpliendo con los requisitos siguientes:

a) Revistiendo con madera la cara superior de la cubierta de plancha de hierro ó acero que sirva de techo á un alojamiento.

Este revestimiento bastará que tenga un espesor de 65 centímetros y que esté bien asegurado en la cubierta de hierro ó acero, y bien calafateado.

b) Si por razón de la existencia de bitones ú otros aparatos en la cubierta de plancha, no pudiere cubrirse totalmente su cara superior con madera, se tendrá cuidado de que ninguna litera ó emplazamiento de col quede precisamente debajo de esa parte de la cubierta, cuya cara interior de todos modos se revestirá con una pasta de corcho en esos sitios.

c) Se revestirá con pasta de corcho las superficies inferiores de los trabanciles sobre los que se encuentren establecidas cunetas de recogida de aguas.

d) Se proibirá en absoluto el forrado interno con madera de los alojamientos de fogoneros y marineros de los buques de hierro y acero. El revestimiento interior de estos locales se hará con pasta de corcho allí donde exteriormente no está ya el hierro ó el acero revestido de madera.

e) Se proveerá la calefacción de los alojamientos en el invierno, sea por medio de vapor de agua ó por estufas. Cuando para un mismo grupo de hombres de mar exista un dormitorio y una cámara ó comedor, la calefacción se instalará sólo en la Cámara ó comedor.

Cuando la calefacción sea por estufas, se tomarán todas las medidas necesarias para que los gases producidos por la combustión no puedan pasar al alojamiento, y en cuanto á las chimeneas de estos alojamientos, asídrán á la cubierta por orificios que expresamente se hayan abierto con este objeto.

f) Los mamparos, techos, suelos, etc., de los alojamientos, han de ser impermeables á las lluvias, y las puertas deberán cerrar de modo satisfactorio.

Art. 10. La protección contra la entrada de la mar se considerará asegurada si se cumplen los siguientes preceptos:

a) Si está en buen estado el calafateo de la cubierta que sirve de techo al local.

b) Si está en buen estado el calafateo de los mamparos ó costados expuestos directamente á la acción de la mar.

c) Si portas y portillos pueden cerrarse quedando estancas.

d) Si la entrada á los locales por la cubierta que le sirve de techo está protegida por sólidos y eficaces tabuchos, sobre todo cuando éstos se encuentran sobre el castillejo.

e) Si las entradas á los locales por sus mamparos están elevadas sobre la cubierta á suficiente altura (45 centímetros en cubierta superior y 35 centímetros en inferior).

Art. 11. La protección contra las emanaciones pútridas se considerará garantizada si existe incomunicación entre el alojamiento de los hombres de mar y los locales en que puedan generarse dichas emanaciones, que son las botas y santinas. Para que esta incomunicación sea efectiva, será preciso que los mamparos, costados y cubiertas que limitan los alojamientos de hombres de mar, reu-

can ciertas condiciones que se exponen a continuación:

Los mamparos de madera deberán estar contruados con maderas bien curadas, y las uniones de las tablas que los forman, además de ser machihembradas, llevarán cubrejuntas con fieltro interpuesto.

Si contiguo al alojamiento de hombres de mar estuviera situada una despensa, el mamparo que separese los dos compartimientos, si es de madera, deberá estar contruido con dos planos de tablas machihembradas, entre los que se colocará fieltro.

Cuando el alojamiento de hombres de mar, esté separado por un mamparo metálico de una despensa, del departamento de la caldereta ó de cualquier parte de los troncos de máquinas ó calderas, el susodicho mamparo, por la parte del alojamiento, se forrará con madera, dejando un espesor de 75 milímetros, por lo menos, entre la madera y el hierro, en cuyo espacio se colocará una materia refractaria al calor.

Las cubiertas que forman los pisos de los alojamientos de hombres de mar, serán siempre de madera, de un espesor no inferior á 63 milímetros, bien establecidas y calafateadas.

Los tableros sueltos sobre la cubierta de acero, no se consentirán en modo alguno, como tampoco los entarimados, á menos que los espacios que dejan por la parte inferior no estuvieran totalmente cementados.

No se consentirán escotillas para paños ó pañoles situados bajo el alojamiento de hombres de mar, á menos que tales escotillas no estén dispuestas de modo conveniente para que los paños queden bien comunicados.

No se consentirán comunicaciones directas entre el alojamiento de los hombres de mar y los compartimientos en que existan bombas de vapor, ó sea cofres ó tanques de petróleo.

En los buques que estén destinados á conducir cargas peligrosas por sus emanaciones, el mamparo que separe el alojamiento de los hombres de mar de la bodega será prácticamente estanco á los gases. Para conseguir este resultado, si es de madera, deberá exigirse que esté contruido con dos planos de tablas machihembradas, entre los que se interpondrá una capa de fieltro y alquitran mineral.

En la unión del mamparo así contruido con el costado del buque, se colocarán por ambas caras y en todo el contorno tiras de plancha de plomo dobladas en ángulo.

Art. 12. El reparto interior del alojamiento de hombres de mar satisfará las siguientes condiciones:

a) Las literas no serán más cortas de 1,83 metros, y su ancho será el lógico para que en ella pueda dormir una persona. (Este dato lo consignará en la Memoria de que más tarde se tratará el pe-ito inspector.)

b) Cada litera será accesible por su costado en forma natural, y desde luego, sin tener que pasar por encima de otra. Su parte más baja distará del suelo 0,305 m. tro.

c) Cuando las literas estén colocadas unas encima de otras, la parte más baja de la inferior no distará del piso del alojamiento menos de 305 milímetros. La distancia entre la parte más baja de dos literas sucesivas medidas verticalmente no será menor de 0,762 metros, y esta misma longitud será la que medirá la distancia de la parte más baja de la litera más alta á la cubierta que sirve de techo al alojamiento.

d) Las mesas y asientos para comer, sea que estén en departamento dedicado especialmente á comer ó en el mismo alojamiento de dormir, deberán ser de construcción apropiada y de las dimensiones necesarias para que en ellas pueda acomodarse para comer el personal á que están destinadas.

rías para que en ellas pueda acomodarse para comer el personal á que están destinadas.

r) En los buques que hacen viajes cortos en los que la tripulación hace las comidas por su cuenta, deben existir taquillas apropiadas para que en ellas guarden sus alimentos los marineros.

Art. 13. Todos los requisitos de que se ha hecho mención en los artículos anteriores, deben siempre llenar los espacios que se dediquen á alojamiento de hombres de mar. Si no lo hicieran, el armador pagará una multa de 100 pesetas.

Art. 14. Para que la Dirección general de Navegación y Pesca marítima autorice el des- cuento del tonelaje total de los alojamientos de hombres de mar, precisa que además de los requisitos antes mencionados, existan en el buque las letrinas cuyas condiciones se enuncian á continuación.

Continuará.

Notas de Guerra

Eyudantes de campo.

Se nombran ayudantes de campo: del interventor de Ejército D. David Martín, al comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Izarre; del idem id. D. Manuel Gutiérrez, al comisario D. Eduardo Zacaguino; de D. Ramón García, al comisario D. Luis de Tejada, y de D. José Bonafós, al comisario D. Emilio Chacón.

Cesa de ayudante del interventor D. José Bonafós el comisario D. Federico Alba y de D. Guzmán García el comisario D. Luis Rodrigo.

Pases á otro Cuerpo.

Ingresa en el Cuerpo de Intervención como oficial primero el capitán de Infantería don Emilio Gómez.

Reserva.

Pasa á situación de reserva el comisario de Guerra de primera D. José Parén y el teniente coronel de Artillería D. Ignacio Macera.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo voluntario el capitán de Infantería D. Angel Colino.

Vacante.

Se anuncia la vacante que existe en la Escuela Superior de Guerra de profesor auxiliar de la clase de Esgrima que ha de ser desempeñada por un comandante de Infantería.

Atropellada por un carro

Niña muerta.

Esta mañana ha ocurrido un trágico suceso en la carretera de Toledo.

La niña de cuatro años Ricarda Pérez Pérez, que vivía con sus padres en la casa número 48 de la citada carretera, se hallaba corriendo por frente á su casa, cuando acertó á pasar por aquel lugar un carro que guiaba Clemente Guzmán Clavero, quien por lo visto, no dedicaba la atención debida á su obligación y no se dio cuenta de que el vehículo alcanzó á la niña, pasándole las ruedas por mitad del cuerpo.

Auxiliada por varias personas, la desventurada criatura fué conducida á la Casa de Socorro cursual de la Latina, situada en el Puente de Toledo; pero al llegar era ya tan grave su estado, que falleció cuando los médicos Sres. Rivero y Navillo, con el ayudante Sr. Estevan, se disponían á prestarle sus auxilios facultativos.

El conductor fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

REAL ORDEN DE FOMENTO

El primer Congreso Nacional de Medicina.

En la «Gaceta» de ayer se publicó la siguiente Real orden de Fomento:

«Con el fin de contribuir al mejor éxito del primer Congreso Nacional de Medicina y de la Exposición Nacional de Medicina é Higiene que, bajo el augusto patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid en los días 13 al 18 de Octubre próximo, y accediendo á lo solicitado por el excelentísimo señor presidente del mencionado Congreso.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los funcionarios de este ministerio que residan en provincias y que tengan servicios relacionados con los fines del repetido Congreso, pueden venir á tomar parte en sus tareas, previa autorización de los jefes respectivos de sus Cuerpos, á fin de que no sufra perjuicio alguno el servicio, y

2.º Que por los jefes de los Cuerpos técnicos de este ministerio, cuyos trabajos encajen en la Sección científica de la Exposición aneja al expresado Congreso, se adopten las disposiciones convenientes para concurrir con dichos trabajos á la obra nacional de cultura que se propone realizar ese certamen.»

UN PAQUEBOTE TORPEDEADO

UN MILLAR DE VICTIMAS

LONDRES 16.—El paquebote «Galways», de siete mil toneladas, ha sido torpedeado. Mil pasajeros y 34 hombres de la tripulación faltan. Algunos pasajeros han perdido todos los miembros de su familia.—Radio.

Compañía Trasatlántica.

El vapor correo «Alfonso XII», cuya salida para Cuba está anunciada para el día 21 del corriente mes de La Coruña, la efectuará el día 22, haciéndole de los demás puertos en las mismas fechas anunciadas, ó sean el 19 de Santander y el 20 de Gijón.

El vapor «Antonio López» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, para Filipinas, el día 22 del corriente de Barcelona, y el 26 de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «C. López y López», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del actual de Barcelona, el 21 de Valencia, y 23 de Málaga y el 25 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana, admitiendo carga y emigrantes.

UN LOCO EN UN TRANVIA

GRANADA 15.—Al pasar un tranvía por la calle Real de San Lázaro, un joven se subió al vehículo dando grandes voces, se colocó en la plataforma delantera, arrojó á tierra al conductor, y apoderándose de la manivela ruso el tranvía á toda marcha. Los guardias que custodiaban el coche entablaron con el desconocido una lucha tremenda á brazo partido. Se desarrolló un pánico espantoso entre los ocupantes del vehículo. Los caballeros se arrojaron del tranvía y las señoras se desmayaron.

Por fin los guardias lograron dominar al desconocido, que resultó ser un loco llamado José Estremera Jiménez, de veintitrés años, el cual, según su familia, sufre desde hace tiempo ataques de locura furiosa.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

NOTAS POLITICAS

La propaganda de las izquierdas. Los diputados Sres. Anguiano, Prieto y Domingo hablaron ayer en Valladolid en un mitin de propaganda.

Anguiano historió el movimiento obrero desde 1909, invitando á los republicanos y socialistas á recoger las esencias revolucionarias del movimiento de Agosto de 1917.

Prieto explicó la actuación de las izquierdas en la anterior etapa parlamentaria, y afirmó que los socialistas no traicionarán su causa formando parte de ningún Gobierno monárquico.

Marcelino Domingo aludió á la cuestión internacional, motivando la intervención del delegado de la autoridad.

Atacó al Gobierno, que es cautivo de los grandes intereses creados.

El Congreso de Medicina.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo que los funcionarios que residan en provincias y que tengan servicios relacionados con los fines del Congreso nacional de Medicina, pueden venir á tomar parte en sus tareas, previa autorización de los jefes respectivos de sus Cuerpos.

Los jefes de los Cuerpos técnicos, cuyos trabajos encajen en la sección científica de la Exposición aneja al expresado Congreso, deben adoptar disposiciones para concurrir con dichos trabajos.

Los socialistas y el Gobierno.

El diputado socialista Sr. Besteiro, desmintiendo las noticias que han venido circulando, ha dicho que no es cierto que se les haya hecho ofrecimientos de carteras, ni aun cuando existiera absurdo semejante aceptarían colaboración ninguna con los Gobiernos monárquicos, ni aun con los republicanos, en el supuesto de que una revolución pudiera transformar el régimen.

El partido socialista—ha dicho el Sr. Besteiro—seguirá su labor de fiscalización.

El ministro de Estado.

Esta mañana ha llegado á Madrid con una hora de retraso el Sr. Dato.

Le esperaban en la estación el subsecretario de Estado, el gobernador civil Sr. López Ballesteros, el director general de Seguridad Sr. La Barrera y algunos amigos particulares.

En Gobernación.

El Sr. Rosado manifestó á los periodistas, á ruego del inspector de Sanidad, Sr. Salazar, que no son exactas las declaraciones que le atribuyen algunos periódicos con relación á las epidemias que pueda haber en Francia.

Los informes oficiales acerca de la epidemia de gripe acusan un decrecimiento general.

En Burgos no se ha vuelto á registrar ninguna nueva invasión.

El gobernador de Navarra comunica que en Mañeru se han celebrado varios actos jaimistas sin que haya que lamentar ningún incidente.

ULTIMA HORA

Muerte del duque de Anhalt.

BASILEA 16.—El duque de Anhalt ha muerto á consecuencia de la operación de la apendicitis.

Le sucederá su hijo, el Príncipe Joaquín Ernesto, de diecisiete años de edad.—Agencia Radio.

Reclutamiento forzoso.

ATENAS 16.—Los túrgares han alistado á la fuerza á los soldados servicos en Famine y Bulearie.—Radio.

Una frase del Kaiser.

AMSTERDAM 15.—En las noticias y reseñas sobre el discurso del Kaiser, se ha omitido la siguiente frase:

«Nuestros partidos no han comprendido esto y no han estado á la altura de las circunstancias.»—Radio.

Comunicado francés.

PARIS 16.—Parte oficial francés del medio día.

Entre el Oise y el Aisne, durante la noche, nuestras tropas han continuado progresando al este de auxillion y se han apoderado del monte de Singes.

Cerca de trescientos prisioneros han caído en nuestras manos.

Más al sur nos hemos apoderado de Mailly. En Lorena hemos ejecutado un golpe de mano en la región de Lintrey, haciendo prisioneros.—Radio.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 13, Día 14. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New York, puertos cantábricos á New York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas) Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala

y Eynsford.—Buques de guerra contruados en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos Buques mercantes contruados en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han contruido 70 buques de distintas clases.

PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

concesionarios para la venta de los

MADRID
Calle de Alcalá, número 73MACIZOS PIRELLI
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONALBARCELONA
Ronda de la Universidad, 31.

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón

Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA de 7.500 id.
CACIZ de 7.500 id.
VALBANERA de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO de 5.000 id.
MARTIN SAENZ de 5.500 id.
PIO IX de 6.000 id.
CATALINA de 8.000 id.
BALMES de 6.500 id.

DISPONIBLE



O FUTURO

Sociedad anónima
Responsabilidad limitada

Compañía de seguros
de Lisboa

Seguros marítimos
y de la guerra

Capital: 1.000.000 de pesos.
Pesetas: 5.000.000

Siniestros pagados al 31 de Diciembre: pesos 1.241.034' Ptas. 6.205.170

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA Y MARRUECOS:

Eduardo G. Odriozola

Puerta del Sol, 13, 1. MADRID

TELEFONO. 4.478
APARTADO DE CORREOS 718

MERIDIONAL

SEGUROS MARITIMOS
Dirección telegráfica y telefónica
DIGITALMERI

SOCIEDADE ANONIMA RESP. LIMITADA



COMPANIA PORTUGUESA DE SEGUROS
Capital: 1.500.000 pesos fuertes.
Pesetas: 7.500.000

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores

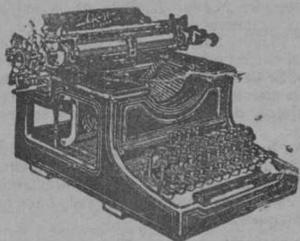
Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & C^a

Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fiancamentos
Cadiz, ESPAÑA

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA,
NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUN-

Correspondencia: Spezia (Italia)

Telegramas: Austescafi-Pertusola

Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino

Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER